

En Boadilla del Monte, a 12 de noviembre de 2009.—La primera teniente de alcalde, delegada de Infraestructuras, Belén Húmera Contreras.

(03/37.865/09)

BOADILLA DEL MONTE

OTROS ANUNCIOS

El Ayuntamiento de Boadilla del Monte, a través de la Concejalía de Participación Ciudadana, convoca un concurso para el diseño de una guía de asociaciones con arreglo a las bases que estarán disponibles en la página web municipal, www.aytoboadilla.com y en la Concejalía ubicada en la sede institucional, plaza de la Villa, sin número, primera planta.

El plazo para la presentación de los trabajos es de diez días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, pudiendo practicar las asociaciones de Boadilla del Monte, que se encuentren inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales y tengan debidamente actualizados todos sus datos en el mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos aquellos interesados que deseen participar.

En Boadilla del Monte, a 4 de noviembre de 2009.—La concejala-delegada especial de Participación Ciudadana, Calidad y Hermanamientos, Isabel Fernández de Guzmán.

(01/4.400/09)

BRUNETE

OTROS ANUNCIOS

Conforme al procedimiento del artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, en el Servicio de Estadística se están instruyendo los expedientes de bajas de oficio en el padrón municipal de habitantes de las personas relacionadas:

Citaciones: baja en el padrón de habitantes por no residir en el municipio.

Expediente. — Domicilio en que causa baja. — Nombre y apellidos

001/09. — Calle Real de San Sebastián, número 10, portal 2, primero B. — Aurelia Rus.

001/09. — Calle Real de San Sebastián, número 10, portal 2, primero B. — Viorel Rus.

002/09. — Camino del Lomo, número 1, bajo. — Martín Scharer.

002/09. — Camino del Lomo, número 1, bajo. — Hannelore Scharer.

004/09. — Calle Real de San Sebastián, número 10, portal 2, bajo B. — Mugurel Gheorghe Cirdei.

005/09. — Plaza de Oriente, número 1, primero C. — Eufrasina Schipor.

006/09. — Paseo de Boadilla, número 21, bajo. — Emil Marián Moldovan.

006/09. — Paseo de Boadilla, número 21, bajo. — Dorina Moldovan.

006/09. — Paseo de Boadilla, número 21, bajo. — Iulius Marián Moldovan.

008/09. — Calle Escorial, número 16, bajo derecha. — Florín Alexandra Ene.

009/09. — Calle Murillo, número 2, escalera, 4, bajo B. — Kari-na A. Olguín Aguirre.

010/09. — Calle Sur, número 5, bajo. — Pedro González González.

011/09. — Calle Oriente, número 9, primero C. — Susana Santana Sanz.

012/09. — Calle Cuadrito, número 5, bajo. — Pave Salman.

013/09. — Calle Hércules, número 1, portal 1, primero B. — Fernando Palomo Corredera.

013/09. — Calle Hércules, número 1, portal 1, primero B. — Soledad Pinilla Yela.

013/09. — Calle Hércules, número 1, portal 1, primero B. — Beatriz Palomo Pinilla.

014/09. — Calle Espejo, número 1, bajo derecha. — Víctor Ciomblea.

015/09. — Calle Doctor Rodríguez de la Fuente, número 29, bajo B. — Petru Florín Bujor.

016/09. — Calle Escorial, número 12-B, bajo C. — Ileana Mihai.

018/09. — Calle Caridad, número 9, bajo 3. — Marián Dumitru Vladu.

020/09. — Plaza de Altozano, número 2, primero A. — Constanta Mercan.

022/09. — Calle Caridad, número 8, bajo. — Dumitru Asiminei.

022/09. — Calle Caridad, número 8, bajo. — María Asiminei.

024/09. — Calle Murillo, número 2, escalera 3, bajo B. — Sebastián Todorovici.

025/09. — Calle Montes, número 4, primero A. — Ana Buhlea.

026/09. — Calle Extremadura, número 10-D, primero A. — Radu Virgil Mihaila.

027/09. — Calle Zarza, número 1, portal 5, bajo A. — Ilie Bodnar.

028/09. — Travesía de las Eras, número 4, bajo A. — Aicha Nabil.

029/09. — Calle David Alarza, número 1, escalera 2, primero C. — María Soledad Brítez Alfonso.

Habiendo resultado fallido el intento de notificación a los interesados, procede de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación del presente anuncio a fin de que en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a su publicación, los interesados en los procedimientos puedan comparecer en el Servicio de Estadística, sito en la plaza Mayor, número 20, para conocimiento y constancia del contenido íntegro del expediente que se indica y, en su caso, formular las alegaciones y justificaciones que estime oportunas.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

Brunete, a 9 de noviembre de 2009.—El alcalde-presidente, Félix Gavilanes Gómez.

(02/13.005/09)

BRUNETE

OTROS ANUNCIOS

Conforme al procedimiento del artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, en el Servicio de Estadística se están instruyendo los expedientes de bajas de oficio en el padrón municipal de habitantes de las personas menores de edad relacionadas:

Citaciones: baja en el padrón de habitantes por no residir en el municipio.

Expediente. — Domicilio en que causa baja. — Iniciales del menor. — Nombre y apellidos del representante legal. — Documento del representante

011/09. — Calle Oriente, número 9, primero C. — E. S. S. — Susana Santana Sanz. — 50442192-H.

021/09. — Calle Escorial, número 11, primero A. — M. C. — María Coman. — X-9198885-N.

Habiendo resultado fallido el intento de notificación a los interesados, procede de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación del presente anuncio a fin de que en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a su publicación, los interesados en los procedimientos puedan comparecer en el Servicio de Estadística, sito en la plaza Mayor, número 20, para conocimiento y constancia del contenido íntegro del expediente que se indica y, en su caso, formular las alegaciones y justificaciones que estime oportunas.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.